



RESOLUCIÓN N° 027 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 02 MAR 2018

Expediente N° SO-19.116/17.-

VISTO:

La Resolución N° 483/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Téc. Eduardo Silvestre Gómez, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, que el Téc. Eduardo Silvestre Gómez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 1° de diciembre de 2017, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Decano
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Téc. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 483/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 1° de diciembre de 2017.

ARTICULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación. Cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Consejo Asesor de Sede Orán.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA